

**PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS****Expediente S-05518-2024****“Proyecto digitalización para el Benidorm Fest”**

Las características técnicas de la digitalización, del procedimiento de entrega y del material propiamente dicho deben ser las siguientes:

Los materiales escritos serán proporcionados por RTVE: al tratarse de originales, los documentos no podrán sufrir ninguna manipulación que perjudique su estado. No podrán, por ejemplo, ser guillotinado: se empleará tratamiento aéreo en caso de ser necesario.

El volumen total de imágenes estimadas es de 17.000, pudiendo haber un deslizamiento de algún centenar de imágenes, tanto al alza como a la baja.

Entre los originales, encontramos:

- Hojas tamaño folio
- Recortes de prensa: páginas originales completas (algunas de tamaño > A3, como las páginas del diario Levante, de 50,5 cm x 36 cm) o recortes pegados en folio (muchos plegados. Muchos folios tienen el logo de Pyresa, que era una agencia estatal)
- Papel fino (similar al papel de seda)
- Algunos carteles originales (con tamaño de en torno a 1 m)
- Fotografías en papel fotográfico
- Correspondencia: incluyendo sobres, telegramas, etc.

El estado de conservación es variado: algunas hojas tienen los bordes rotos, pero no hemos detectado pérdida de información.

**Digitalización**

La calidad será color en JPEG, factor 100 de calidad (máxima calidad) a 300 dpi ópticos.

Tratamiento de la imagen digitalizada:

- Las imágenes deberán ser entregadas con el fondo blanqueado. Se evitará en el caso de que se pierda información dado el estado del original
- Eliminación de bordes negros y enderezado de las imágenes
- Eliminación de posibles manchas de imprenta en el original en las imágenes entregadas

Imágenes optimizadas:

- Las imágenes deberán ser entregadas con una calidad y compresión aceptada por RTVE

Reconocimiento óptico de caracteres (OCR): Reconocido con motor ABBYY FineReader o similar.

Conversión JPEG / PDF: características del archivo pdf

- Pdf multi-página, un fichero por cada documento
- Texto OCR incrustado.
- Optimizado para vista Web.
- Producido con, o basado en, estándares Adobe Systems.

Por cada documento .pdf se generará un .txt con el resultado del proceso de OCR.

En el apartado siguiente se indicará la nomenclatura de cada fichero.

### **Envío y devolución de materiales**

RTVE se reserva la decisión de entregar la totalidad de los materiales al inicio de los trabajos o postergar la entrega una semana (5 días laborables) de un máximo de 6 de los univarchivos. La empresa adjudicataria entregará semanalmente el contenido que vayan digitalizando en un disco duro en el que se almacenarán las imágenes generadas -que le será devuelto una vez descargado el contenido por parte de RTVE- de acuerdo a la siguiente estructura:

Carpeta > Subcarpeta > Documento

Entendemos por documento cada "unidad informativa". Un documento podrá constar de más de una imagen. Será un único documento un informe de 20 páginas, un folleto o tríptico, una escritura pública de un Notario de varias páginas (incluyendo portada y contraportada si tienen alguna información escrita o gráfica), etc.

La nomenclatura de los ficheros será:

- carpeta se corresponde con un año (ej.: 1960, 1981, etc.)
- subcarpetas tendrán un nombre de acuerdo a una numeración current de dos dígitos (ej.: 01, 02...)
- documentos, que se entregarán ordenados según un orden cronológico que deberá ser respetado, tendrán un nombre de acuerdo a una numeración current de tres dígitos (ej.: 001, 002...

Para cada subcarpeta se entregará, además de cada .pdf y .txt de cada documento por separado, un pdf suma de todos ellos que se incluirá en la propia subcarpeta y tendrá el nombre de 999.

Cada dato anterior se separará mediante un guion bajo. Así, el nombre de un documento será:

1968\_02\_051.pdf

1968\_02\_051.txt

### **Conceptos a tener en cuenta**

La empresa adjudicataria detallará los recursos técnicos (escáneres, softwares, etc) y personales con los que cuenta para llevar a cabo el servicio con la calidad óptima y que posibilitará, además de la correcta ejecución técnica el cumplimiento de plazos del mismo.

El tiempo estimado para realizar los trabajos será de 20 días laborables (4 semanas) a partir del día siguiente a la firma del contrato. Como se ha apuntado más arriba, RTVE se reserva la decisión de entregar la totalidad de los materiales al inicio de los trabajos o postergar una parte.